



EXP-UNC: 7874/11

RESOLUCION HCD N° 36/11

VISTO

Los vencimientos de designaciones docentes interinas, que se producirán el día 31 del corriente mes;

CONSIDERANDO

Que es necesario seguir contando con los servicios de ese personal, para mantener la continuidad en las tareas docentes y de investigación;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Prorrogar las siguientes designaciones docentes interinas, a partir del 01 de abril de 2011 y por el lapso de un año:

*Profesores Titulares – ded. exclusiva: (cód. 101)

- BRIOZZO, Carlos B. (legajo 24.203 – cód. cargo 101/34)
- CANNAS, Sergio A. (legajo 24.912 – cód. cargo 101/35)
- FABIETTI, Luis M.R. (legajo 22.545 – cód cargo 101/02)
- LAMBERTI, Pedro W. (legajo 21.503 – cód. cargo 101/36)
- SERRA, Pablo (legajo 22.373 – cód. cargo 101/37)
- TAMARIT, Francisco A. (legajo 24.920 – cód. cargo 101/19)
- URRETA, Silvia E. (legajo 20.433 – cód. cargo 101/05)
- VAGGIONE, Diego J. (legajo 27.090 – cód. cargo 101/38)

A los Dres. Cannas, Fabietti, Lamberti, Serra, Tamarit y Urreta se le prorroga, por el mismo lapso, la licencia sin goce de haberes en sus respectivos cargos de Profesores Asociados por concurso, por Art. 13, Ap. II inc. e) del Decreto 3413/79).

A los Dres. Briozzo y Vaggione se le prorroga la supresión transitoria en sus respectivos cargos de Prof. Asociados por concurso por el mismo lapso de esta designación.

*Profesores Asociados – ded. exclusiva: (cód. 105)

- ADROVER, Jorge G. (legajo 25.614 – cód. cargo 105/33)
- AVILA, Eldo E. (legajo 26.296 – cód. cargo 105/36)
- BERCOFF, Paula G. (legajo 32.214 – cód. cargo 105/34)
- BLANCO, Javier O. (legajo 36.553 – cód. cargo 105/41)



///cont. Profesores Asociados – ded. exclusiva: (cód. 105)

-DAL LAGO, Walter N.	(legajo 28.758 – cód. cargo 105/37)
-D'ARGENIO, Pedro R.	(legajo 39.024 – cód. cargo 105/40)
-FERREYRA, Élide V.	(legajo 20.244 – cód. cargo 105/15)
-FRIDLENDER, Daniel E.	(legajo 38.514 – cód. cargo 105/44)
-HULETT, Eduardo G.	(legajo 22.374 – cód. cargo 105/32)
-INFANTE LÓPEZ, Gabriel G.	(legajo 35.960 – cód. cargo 105/42)
-OSENDA, Omar	(legajo 26.733 – cód. cargo 105/29)
-PACZKA, Sofía R.	(legajo 11.735 – cód. cargo 105/09)
-RIVEROS, María Silvina	(legajo 28.306 – cód. cargo 105/13)
-STUTZ, Guillermo E.	(legajo 26.842 – cód. cargo 105/45)
-TRINCAVELLI, Jorge C.	(legajo 26.302 – cód. cargo 105/39)

A los docentes que se mencionan a continuación se les otorga licencia sin goce de sueldo por Art. 13, Ap. II inc. e) del Decreto 3413/79), en sus respectivos cargos de Prof. Adjunto por concurso y en las fechas que se indica en cada caso:

Dr. Adrover del 01 de abril de 2011 al 31 de marzo de 2012.

Dr. Fridlender del 01 de abril de 2011 al 31 de marzo de 2012.

Dr. Hulett del 01 de abril de 2011 al 31 de marzo de 2012.

Dra. Bercoff del 01 de abril de 2011 al 03 de diciembre de 2011

Dra. E. Ferreyra del 01 de abril al 31 de octubre de 2011

Dr. Osenda del 01 de abril al 31 de octubre de 2011

Dra. Paczka del 01 de abril al 31 de octubre de 2011

Dra. Riveros M.S. del 01 de abril al 03 de diciembre de 2011

Al Dr. Dal Lago se le otorga licencia sin sueldo en este cargo, por Art. 13, Ap. II inc. e) del Decreto 3413/79, por el lapso 01 de abril de 2011 y mientras dure su cargo de mayor jerarquía.

A los Dres, Avila, Blanco, D'Argenio e Infante López, se les prorroga por el mismo lapso de esta designación, la supresión transitoria en sus respectivos cargos de Prof. Adjuntos por concurso, y al Dr. Trincavelli por el lapso 01 de abril al 31 de octubre de 2011.

*Profesores Asociados – ded. semi-exclusiva: (cód. 106)

-FLESIA, Ana G. (legajo 33.025 – cód. cargo 106/04)

-TIRAO, Paulo A. (legajo 30.179 – cód. cargo 106/01)

Al Dr. Tirao se le prorroga por el mismo lapso, la licencia sin goce de haberes en su cargo de Profesor Adjunto por concurso, por Art. 13, Ap. II inc. e) del Decreto 3413/79).



*Profesor Asociado – ded. simple: (cód. 107)

-SIBONA, Gustavo J. (legajo 32.588 – cód. cargo 107/1)

Al Dr. Sibona se le prorroga por el mismo lapso, la licencia sin goce de haberes en su cargo de Profesor Adjunto por concurso, por Art. 13, Ap. II inc. e) del Decreto 3413/79).

*Profesores Adjuntos – ded. exclusiva: (cód. 109)

-ALONSO ALEMANY, Laura (legajo 45.873 – cód. cargo 109/51)

-BERTOLOTTI, Patricia I. (legajo 26.297 – cód. cargo 109/31)

-GATTONI, Alberto (legajo 16.716 – cód. cargo 109/02)

-IRIONDO, Mirta S. (legajo 35.957 – cód. cargo 109/27)

-OJEDA, Silvia M. (legajo 26.735 – cód. cargo 109/32)

-PURY, Pedro A. (legajo 24.919 – cód. cargo 109/56)

-TIRAO, Germán A. (legajo 34.578 – cód. cargo 109/69)

A los Dres. Bertolotto, Gattoni e Iriondo, se les prorroga por el mismo lapso, la licencia sin goce de haberes en sus respectivos cargos de Profesor Asistente por concurso, por Art. 13, Ap. II inc. e) del Decreto 3413/79).

Además a la Dra. Iriondo se le prorroga la licencia sin goce de haberes en este cargo y por el mismo lapso de esta designación, por estar ocupando un cargo de mayor jerarquía en el Ministerio de Defensa de la Nación.

A la Dra. Ojeda se le prorroga por el mismo lapso, la licencia sin goce de haberes en su cargo de Prof. Ayudante A DE por concurso, por Art. 13, Ap. II inc. e) del Decreto 3413/79).

Al Dr. Pury se le prorroga la licencia s/s en su cargo de Profesor Asistente por concurso hasta el 31 de octubre de 2011.

Al Dr. G.Tirao se le prorroga la supresión transitoria en su cargo de Profesor Asistente por concurso por el mismo lapso de esta designación.

*Profesores Adjuntos – ded. simple: (cód. 111)

-BUTELER, Laura M. (legajo 30.607- cód. cargo 111/22)

-FERNÁNDEZ FERREYRA, Damián (legajo 38.871 - cód. cargo 111/25)

A la Dra. Buteler se le prorroga la supresión transitoria en su cargo de Profesora Asistente por concurso, por el mismo lapso de esta designación.

*Profesores Asistentes – ded. exclusiva: (cód. 113)

-AUDISIO, Bernardino E. (legajo 13.290 – cód. cargo 113/01)

-TORRES, Germán A. (legajo 35.857 – cód. cargo 113/31)

Al Dr. Torres se le prorroga la supresión transitoria en su cargo de Profesor Ayudante A por concurso, por el mismo lapso de esta designación.



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

*Profesor Asistente – ded. semi-exclusiva: (cód. 114)

-GRAD, Gabriela B. (legajo 28.944 – cód. cargo 114/03)

*Profesor Ayudante A – ded. Exclusiva : (cód. 117)

-PEDERNERA, Debora A. (legajo 46.419 – cód. cargo 117/13)

ARTICULO 2º.- Estas designaciones caducarán antes de la fecha indicadas, si los cargos se cubren por concurso.

ARTICULO 3º.- Los nombrados en la presente resolución deberán concurrir, en el término de 10 días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 44 de la Ordenanza 12/85 (t.o. 2009).

ARTICULO 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A CATORCE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL ONCE.

md.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa.M.A.F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.